

		ACTA DE LIQUIDACION DE CONTRATOS Y CONVENIOS				Página 1 de 1		
		PROCESO DE CONTRATACION - ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				Código: F-GCC-009 Versión: 2 Fecha: 13/Nov/2013		
TIPO DE ACTA: (Marcar la que corresponda) ACTA DE TERMINACION ANTICIPADA Y LIQUIDACION BILATERAL <input type="checkbox"/> CONTRATO <input checked="" type="checkbox"/> ACTA DE LIQUIDACION BILATERAL <input checked="" type="checkbox"/> CONVENIO <input type="checkbox"/>								
1. ASPECTOS GENERALES								
TIPO DE CONTRATO/CONVENIO:		CONTRATO DE COMPRA		NÚMERO:	2332	AÑO:	2015	
CONTRATISTA:		UNION TEMPORAL COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-AZTECA 3S WIRELESS		IDENTIFICACION (C.C., NIT, C.E.):	900771355-1			
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE:		LEONARDO GUZMAN JIMENEZ		C.C. REPRESENT. LEGAL:	79 598 083			
OBJETO DEL CONTRATO:		"Contratar el servicio de conectividad a la Red de Internet en las Bibliotecas Públicas que pertenecen a la Red de Bibliotecas Públicas".						
PLAZO DE EJECUCION:		2 AÑOS 5 MESES 23 DIAS		FECHA INICIO (dd-mm-aa):	13-may-2015	FECHA TERMINACION (dd-mm-aa):	18-sep-2017	
SUPERVISOR:		MILENA DEL PILAR SANDOVAL/CONSUELO GAITÁN		CARGO:	COORDINADORA GRUPO DE SISTEMAS INFORMÁTICA MINISTERIO DE CULTURA/DIRECTORA DE LA BIBLIOTECA NACIONAL DE COLOMBIA			
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:		\$7.809.325.714						
2. ASPECTOS PRESUPUESTALES INICIALES								
CDP= Certificado de Disponibilidad Presupuestal CRP= Certificado de Registro Presupuestal								
	No. y Año	Valor	No. y Año	Valor	No. y Año	Valor		
CDP N°	78515 2015	\$ 2.917.079.796.00	37316 2016	\$ 4.892.245.918				
CRP N°	407715 2015	\$ 2.917.079.796.00	24516 2016	\$ 4.892.245.918				
No. Autorización Vigencias Futuras.	No. 1-2015-007380	\$ 4.892.245.918						
Reporte Compromiso de Vigencias Futuras.	3614 / 2015	\$ 5.199.175.739						
3. POLIZAS (Últimos valores actualizados las vigencias y el valor asegurado)								
AMPAROS	VIGENCIA DE LA PÓLIZA INICIAL (Desde - Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)	Vr. ASEGURADO INICIAL	VIGENCIA SEGUN LA ULTIMA MODIFICACION (Desde - Hasta) (dd-mm-aa AL dd-mm-aa)	ÚLTIMO Vr. ASEGURADO	No. PÓLIZA	ASEGURADORA		
Cumplimiento del contrato								
Calidad								
4. ACTAS								
TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aa)	Hasta (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aa)	Hasta (dd-mm-aa)	TIPO DE ACTA	Desde (dd-mm-aa)	Hasta (dd-mm-aa)
SUSPENSION 1			SUSPENSION 2			SUSPENSION 3		
SUSPENSION 4			SUSPENSION 5			SUSPENSION 6		
PRORROGA 1			PRORROGA 2			PRORROGA 3		
PRORROGA 4			PRORROGA 5			PRORROGA 6		
VR. ADICION 1	\$ 2.201.536.560	VR. REDUCCION 1	\$ 77.846.489,00	VR. ADICION 3		VR. ADICION 4		
CDP ADICION 1	68217 2017	CDP ADICION 2		CDP ADICION 3		CDP ADICION 4		
CRP ADICION 1	65917 2017	CRP ADICION 2		CRP ADICION 3		CRP ADICION 4		
5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO				6. PAGOS REALIZADOS				
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$7.809.325.714,00	ORDEN DE PAGO	VALOR	ORDEN DE PAGO	VALOR			
VALOR TOTAL ADICIONES	\$2.201.536.560,00	PAGO 1	1023115 \$ 134.970.860	PAGO 17	945016 \$ 387.840.587			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$10.010.862.274,00	PAGO 2	789915 \$ 392.639.345	PAGO 18	1061716 \$ 450.195.306			
MENOS VALOR REDUCCION	\$77.846.489,00	PAGO 3	1023215 \$ 247.454.109	PAGO 19	1150316 \$ 363.817.041			
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$9.933.015.785,00	PAGO 4	1091615 \$ 460.922.574	PAGO 20	1288816 \$ 370.988.571			
VALOR TOTAL PAGADO	\$9.387.410.817,77	PAGO 5	1218115 \$ 411.625.453	PAGO 21	1323916 \$ 18.216.800			
SALDO OBLIGADO	\$214.445.696,00	PAGO 6	1357215 \$ 408.158.760	PAGO 22	1497116 \$ 411.262.727			
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA	\$215.381.053,00	PAGO 7	1536115 \$ 409.394.472	PAGO 23	1531916 \$ 414.039.960			
VALOR TOTAL EJECUTADO	\$9.817.237.566,77	PAGO 8	1697415 \$ 451.914.222	PAGO 24	79417 \$ 14.703.000			
SALDO A REINTEGRAR	\$0,00	PAGO 9	71216 \$ 1	PAGO 25	155617 \$ 323.865.685			
SALDO A LIBERAR	\$115.778.218,23	PAGO 10	71316 \$ 404.828.167	PAGO 26	206917 \$ 14.703.000			
		PAGO 11	200216 \$ 406.581.827	PAGO 27	280117 \$ 351.339.315			
		PAGO 12	402516 \$ 400.677.495	PAGO 28	471017 \$ 253.559.978			
		PAGO 13	516216 \$ 376.537.624	PAGO 29	628817 \$ 240.361.372			
		PAGO 14	663416 \$ 405.144.191	PAGO 30	715217 \$ 245.759.701			
		PAGO 15	815516 \$ 391.496.133	PAGO 31	855417 \$ 226.342.542			
		PAGO 16	816616 \$ 270.000					
		TOTAL PAGOS	\$			9.387.410.817,77		
7. OTROS ASPECTOS								
7.1 El supervisor certifica que de existir saldo pendiente por pagar al contratista, de acuerdo con lo mencionado en el ítem 5 de la presente acta, el pago de este valor será tramitado dentro de los diez (10) días.								
7.2 El supervisor certifica haber recibido a satisfacción las obras, bienes o servicios establecidos en el objeto y obligaciones del contrato.								
7.3 El supervisor certifica haber verificado que los pagos realizados por el contratista a un Sistema de Salud y Pensiones (en caso de ser una persona natural), son proporcionales a los valores establecidos en el texto del contrato, de acuerdo con la Ley 100 de 1993 y sus decretos Reglamentarios. En caso de ser personas jurídicas, certifica haber recibido las certificaciones del Revisor Fiscal o del Representante Legal.								
7.4 De igual manera el contratista certifica haber realizado los pagos a un Sistema de Salud y Pensiones, haciéndose directamente responsable por cualquier inexactitud o diferencia ante las autoridades administrativas o judiciales; y/o certificado que no están obligados a realizar aportes a un Sistema de Salud y Pensiones por no tener personal de planta a su servicio.								
7.5 El supervisor certifica que el (la) contratista entregó los bienes muebles, prendas u otros, requeridos para la ejecución del contrato, en buen estado salvo el deterioro normal de los mismos, en caso de haber sido entregados al contratista para la ejecución del contrato.								
7.6 El supervisor certifica haber entregado los informes mencionados en las obligaciones del contrato al Grupo de Contratos y Convenios de la Secretaría General, según sea el caso, debidamente suscritos por el (la) contratista.								
7.7 El (La) contratista a su vez certifica haber recibido a satisfacción y en su oportunidad los valores mencionados en el ítem 6 de esta acta, así como estar de acuerdo con el valor del saldo a favor del contratista mencionado en el ítem 5 de esta acta.								
7.8 Que como consecuencia de lo anterior el (la) contratista y el Ministerio de Cultura liquidan el Contrato y/o Convenio antes mencionado y se declaran a paz y salvo por todo concepto quedando pendiente únicamente el saldo a favor del contratista mencionado en el ítem 5 de esta acta (balance financiero del contrato), cuyo comprobante de egreso reposará en el Grupo de Gestión Financiera y Contable y hará parte.								
7.9 El original de la presente acta será entregada al Grupo de Contratos y Convenios, por el supervisor del contrato debidamente diligenciada y suscrita por él y el contratista, previa revisión por el ordenador del gasto, para que repose en el expediente de este contrato, y copia al Grupo de Gestión Financiera y Contable para los fines pertinentes.								
7.10 El contratista manifiesta que renuncia a cualquier reclamación por vía administrativa, judicial o extrajudicial, por eventuales perjuicios pues declara no haberlos sufrido y por consiguiente suscribe, sin								
7.11 La presente acta se elabora de acuerdo con lo previsto en las leyes 80 de 1993, 1150 de 2007 y sus decretos reglamentarios, se firma en la ciudad de Bogotá D.C., a los								
 CONSUELO GAITÁN SUPERVISOR C.C. 35465822		 ENZO RAFAEL ARIZA AYALA ORDENADOR DEL GASTO C.C. 79627790		 LEONARDO GUZMAN JIMENEZ RL SUPLENTE- UT COLOMBIA COMPRA EFICIENTE-AZTECA 3S WIRELESS C.C. / NIT 900771355-1				
 MILENA DEL PILAR SANDOVAL SUPERVISOR C.C. 60368107								